NOTICIAS

COMUNAS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA

La Secretaria de Educación Departamental concede el Permiso Sindical Remunerado a seis Directivos y Directivos-Docentes, en la planta de cargos del departamento de Antioquia, para que ejerzan la representación ante la ADIDA que se realizará a partir del mes de febrero.

Conozca el listado de los primeros meses, durante próximos días se publicará el listado de otros municipios que tendrán permiso de ejercer la labor.

FECHA	MUNICIPIO
1 DE FEBRERO DE 2022	BARBOSA, CONCORDIA Y CAMINO
1 DE FEBRERO DE 2022	SAN PEDRO DE URABÁ
1 DE FEBRERO DE 2022	ARGELIA Y SAN LUIS DE PALENQUE
1 DE FEBRERO	NECOCLÍ
1 DE FEBRERO DE 2022	SANTA ROSA Y JERICÓ DEL CENTRO
1 DE FEBRERO DE 2022	CAUCASIA Y PUERTO BERRÍO
1 DE FEBRERO DE 2022	FLORES, TRUNKO Y PUERTO NARE
1 DE FEBRERO DE 2022	CAMELCO Y TARAZÁ
1 DE FEBRERO DE 2022	EL BAGRE, ZARAGOZA Y NECHÍ
1 DE FEBRERO DE 2022	SABANALARGA
1 DE FEBRERO DE 2022	CAUCASIA Y TARAZÁ
1 DE MARZO DE 2022	CAUCASIA Y CONVITRA
1 DE MARZO DE 2022	SABINALARGA
1 DE MARZO DE 2022	SAN ANTONIO Y SANTA ROSA DE OSOS
1 DE MARZO DE 2022	SAN JERÓNIMO, SOPETRÁN Y TÍTIRIBÍ
1 DE MARZO DE 2022	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA Y CARACOLÍ
1 DE MARZO DE 2022	CAMINA Y CAUCASIA
1 DE MARZO DE 2022	CAMPAMENTO Y CONCORDIA
1 DE MARZO DE 2022	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ENTRERIOS Y BRICEÑO
1 DE MARZO DE 2022	ANGELÓPOLIS
1 DE MARZO DE 2022	ANGELÓPOLIS
1 DE MARZO DE 2022	ANGELÓPOLIS

CLIC AQUÍ PARA VER COMUNICADO

COMUNAS MUNICIPIO DE MEDELLÍN

La Secretaría de Educación aprobó los permisos para las comunas por núcleos en el mes de marzo.

- **Martes 21 de marzo** (núcleos 914,915,916).
- **Miércoles 22 de marzo** (núcleos 917,918,919,920).
- **Jueves 23 de marzo** (núcleos 921, 922,923).
- **Viernes 24de marzo** (núcleos 924,925,926).
- **Lunes 27 de marzo** (núcleos 927,928,929,930,931,932).
- **Martes 28 de marzo** (núcleos 933,934,935,936,937).

Próximamente publicaremos resolución con el permiso formado.

Docentes aspirantes de SEDOCA que continúan en el periodo de confirmar el listado de elegibles para ocupar cargos en la planta de directivos docentes (actor director rural coordinador).

CLIC AQUÍ PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO FECODE Y EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

El Comité Ejecutivo de Fecode inicia con la reclamación y exigencia de la participación de los maestros en la mesa de concertación. Se exige dignidad de las condiciones de vida, mejor salario y garantías para el ejercicio de la profesión docente.

Sistema General de Participaciones -SGP. En el próximo Plan Nacional de Desarrollo se incorporará la exigencia de destinar 180 trimestrales con el proceso de reforma al SGP. De igual manera, se exigirá que se destinen 12 billones de pesos adicionales al sector educativo.

Plantas de personal. El MEN se comprometió a seguir adelantando el proceso de ampliación de plantas de personal. Educativa para no modificar las actuales plantas de personal hasta el mes de marzo, una vez definidas las matrículas de estudiantes.

Jornadas complementarias, el voluntariado y el contrato serán temas de discusión en la mesa de concertación. Se espera que el Ministro de Fecode para no discutir.

Cese de las Ahs. El MEN buscará aplicar el decreto respectivo en Hacienda, que recomienda cómo ya se habían acordado, los efectos de la ley 1955 de 2019 y el decreto 1279 de 2002 para los Ahs.

Contratación del personal administrativo y operativo de las sedes, combinación del servicio de salud, mobiliarios que decide el consejo directivo, el mantenimiento de las instituciones educativas, escolar y las cocinas escolares.

Estudio de la profesión docente. Se comprometió a acelerar en la comisión respectiva para estudiar el proceso y presentar el proyecto de ley.

Maestros ambulantes. El MEN orientará a entes territoriales para que garanticen las condiciones laborales de restricciones y el pronunciamiento de los nombrados.

Situación Fiscal. Se plantea la necesidad de generar en el Plan Nacional de Desarrollo artículos que adicionen recursos a las instituciones educativas de carácter oficial.

Jornada laboral. Expresión permanente la directiva ministerial con las orientaciones de la jornada de permanencia de los maestros en las instituciones.

Próximas reuniones. Se acordó reunirse del Comité Ejecutivo de Fecode y el Ministerio de Educación, el miércoles 10 de agosto, a partir de las 2 pm y el jueves 11 de agosto de la República Ciudadela Pedro J. Ó. de Fecode.

El Comité Ejecutivo queda pendientes y vigilantes que estas reuniones se desarrollen con garantías y con la dignidad del magisterio y de la educación pública, de la centrada, nuevo Ministerio de la salud.

INFORMACIÓN TOMADA DE FECODE

FECHAS IMPORTANTES PRÓXIMAS EN LA AGENDA DE FECODE

Fecode convoca, mediante el Comité Ejecutivo de FECODE, a todos los directivos los siguientes fechas importantes:

Día Nacional de la Maestra y el Maestro

La celebración del Día de la profesión de FECODE ante el Gobierno Nacional, Ministerio de Educación.

Reunión del Comité Ejecutivo con el Presidente de la República. Jueves Fecode 11 de Agosto de 2022.

Se espera que el Gobierno de Gustavo Petro presente el proyecto de reforma tributaria, que contemplará el aumento de los recursos para la educación, en otra fecha, el 4 de mes de mayo.

Asamblea General Extraordinaria. 25, 26 y 27 de mayo de 2022.

El Departamento Sindical Fecode convocará a los cuatro días antes de la reunión.

INFORMACIÓN TOMADA DE FECODE

BENEFICIOS DEL AFILIADO

- **ASESORÍA JURÍDICA PERMANENTE**
- **RECREACIÓN Y CULTURA**
- **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**
- **BIBLIOTECA**
- **TEATRO LUIS FELIPE VÉLEZ HERRERA**
- **AHORROS ECONÓMICOS**
  - CRÉDITO ORDINARIO
  - CRÉDITO ROTATIVO
  - CRÉDITO ESPECIAL PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
  - CRÉDITO ESPECIAL PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO
  - AUXILIO DE SALUDO POR NACIMIENTO, MATRIMONIO, MUERTE, POR HIJOS ADOPTADOS
  - AUXILIO DE SALUDO POR ENFERMEDAD GRAVE O CATASTRÓFICA
  - AUXILIO DE SALUDO POR ENFERMEDAD GRAVE O CATASTRÓFICA PARA HIJOS DISCAPACITADOS
  - AUXILIO DE SALUDO POR ENFERMEDAD GRAVE O CATASTRÓFICA PARA HIJOS DISCAPACITADOS
- **CABAÑA DE RAMIRO**
- **GIMNASIO**
- **EVENTO CULTURAL MADRE, MUJER Y MAESTRA**
- **NAVIDAD CON ADIDA**
- **BONO NAVIDEÑO**
- **OBSEQUIO INSTITUCIONAL AL MAESTRO SINDICALIZADO**

NUEVOS

CLIC AQUÍ PARA VER COMUNICADO

Y DETALLES DE LOS BENEFICIOS

SEMINARIO EDUCATIVO TV
Martes 23 de SEPTIEMBRE de 2022

- Informes
- Discusiones académicas: foro de Abril

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

ESPECIAL

LA ASAMBLEA LO ORDENÓ, LA JUNTA CUMPLIÓ

CONFORMACIÓN DE 9 SUBDIRECTIVAS EN EL VALLE DE ABURRÁ

MUNICIPIO DE BARBOSA

ENERO 23/2023

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

ENERO 24/2023

MUNICIPIO DE COPACABANA

ENERO 25/2023

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ENERO 26/2023

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

ENERO 27/2023

MUNICIPIO DE SABANETA

ENERO 30/2023

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

ENERO 31/2023

MUNICIPIO DE BELLO

FEBRERO 01/2023

MUNICIPIO DE CALDAS

FEBRERO 02/2023

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y los canales oficiales para mantenerte sobre temas de interés para los afiliados y simpatizantes.